

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CEVALLOS CALISTO CIA. LTDA.**

REUNIDA EL 16 DE ABRIL DE 2014

En las oficinas de la empresa, el dieciséis (16) de abril del año dos mil catorce (2014), a las 12:00 horas, se reúnen los Socios de CEVALLOS CALISTO CIA. LTDA. de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE
José Virgilio Cabrera Orellana	\$ 2,142.80	\$ 2,142.80	53.570	2,2%
Diego Xavier Calisto Albornoz	\$ 2,142.80	\$ 2,142.80	53.570	2,2%
Carlos Alberto Calisto Arteta	\$ 1,071.4	\$1,071.4	26.785	1,1%
Diego Javier Calisto Arteta	\$ 29,220	\$ 29,220	730.500	30%
Galo Olmedo Cevallos Fajardo	\$57,466	\$ 57,466	1'436.650	59%
TOTAL	\$ 92,043	\$ 92,043	2'301.075	94,5%

Siguiendo el proceso descrito en los estatutos de la compañía, se designa como Presidente de la Junta al señor Galo Olmedo Cevallos Fajardo en su calidad de Presidente de la Compañía, y como Secretario al Gerente de la misma, el señor Diego Javier Calisto Arteta.

Por encontrarse presente la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2013.**

2. Conocer y aprobar los informes de Comisario, Representante Legal y Auditores del año 2013 y autorizar su presentación ante las instituciones de control.
3. Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2013.
4. Conocer y resolver sobre el nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente, fijar y revisar su retribución.
5. Conocer y aprobar la contratación de la firma de Auditoría Externa, fijar y revisar sus honorarios.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día:

1. Conocer y aprobar los balances y cuentas de la compañía del año 2013.

El Presidente de la Junta dispone que se de lectura a los balances y cuentas de la compañía del año 2013.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra ni abstenciones por unanimidad RESUELVE:

1.1 APROBAR los balances y cuentas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2013.

2. Conocer y aprobar los informes de Comisario, Representante Legal (Gerencia) y Auditores del año 2013; y autorizar su presentación ante las instituciones de control.

El Presidente de la Junta dispone que se de lectura a los informes presentados por el Comisario, Representante Legal y Auditores del año 2013.

Dentro de su informe, el Gerente General notifica a los asistentes que considerando que actualmente no existen contadores calificados en la parroquia de Selva Alegre, así como teniendo en cuenta que en la mina no existen las debidas seguridades para mantener documentación confidencial, en uso de sus atribuciones, como custodio de los documentos contables de la Compañía, ha resuelto trasladar la contabilidad y libros contables a la ciudad de Quito.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra ni abstenciones por unanimidad RESUELVE:

2.1 APROBAR los informes de Comisario, Representante Legal y Auditores del año 2013, y su presentación ante los organismos de control.

2.2. APROBAR las gestiones del Gerente General respecto de trasladar la contabilidad y documentos contables de la Compañía, desde la mina ubicada en la parroquia Selva Alegre hasta la ciudad de Quito y, en consecuencia ratificar la decisión adoptada por el Gerente General.

3. Aprobar la distribución de los beneficios sociales del año 2013.

Luego de un intercambio de opiniones, la Junta General Ordinaria de Socios por ser conveniente a los intereses de la Compañía y por no haber votos en contra ni abstenciones por unanimidad RESUELVE:

3.1 APROBAR que no se distribuyan las utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2013, y que estas utilidades puedan ser distribuidas, de ser necesario, en el transcurso del presente año previa solicitud de la mayoría del capital social y mediante autorización de Junta General Extraordinaria.

4. Conocer y resolver sobre le nombramiento de los Comisarios Principal y Suplente, fijar y revisar su retribución.

El Presidente de la Junta informa que al haber concluido el período para el cual fueron designados el Comisario Principal y Suplente, es necesario designar sus reemplazos o decidir su reelección y contratación, así como también decidir sobre sus honorarios por la gestión que realicen durante el ejercicio económico 2014. La Junta General Ordinaria de Socios luego de un intercambio de opiniones RESUELVE por unanimidad lo siguiente:

4.1 AUTORIZAR al representante legal de la Compañía a fin de que contrate, negocie y fije los honorarios del Comisario. Para el efecto se designa como Comisario Principal al Dr. Juan Carlos Pérez Hernández, y como Comisario Suplente al Dr. Renato Coronel.

5. Conocer y aprobar la contratación de la firma de auditoría externa, fijar y revisar sus honorarios.

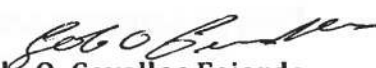
Los miembros de la Junta proponen varios candidatos para desempeñar funciones como firma auditora externa de CEVALLOS CALISTO CIA. LTDA. para el ejercicio fiscal 2014; así como también decidir sobre sus honorarios por la gestión que la firma seleccionada realice durante el mismo ejercicio económico. Entre los nombres propuestos se encuentran la compañía actual que viene realizando la auditoría y las compañías Deloitte&Touche, PricewaterhouseCoopers, Ernest& Young, KPMG entre otras. Los Miembros de la Junta RESUELVEN:

5.1 Dar las facultades al Gerente para la negociación y contratación de la firma de Auditoría y acuerdo de sus honorarios.

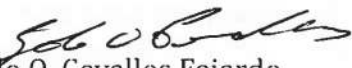
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente de la Junta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por la Junta General Ordinaria de Socios, el Presidente y el Secretario de la Junta.

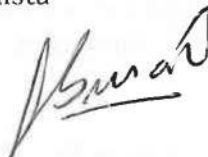
A las 13h45 se levanta la sesión.

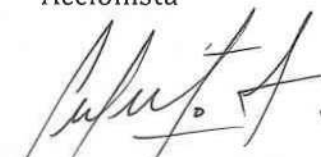

Galo O. Cevallos Fajardo
Presidente de la Junta


Diego Calisto Arteta
Secretario de la Junta


Galo O. Cevallos Fajardo
Accionista


Diego Calisto Arteta
Accionista


José Cabrera Orellana
Accionista


Diego Xavier Calisto Albornoz
Accionista


Carlos Calisto Arteta
Accionista